



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: AA050GYR0002T263
 Número de Sesión: bajo el: Fracc V art. 41
 Fecha de Acuerdo: No. Compranet:
 Fecha Terminación del pedido: 13/11/2023
 Núm. Dictamen Presup: SIN
 AA-50-GYR-050GYR0002-T-263-2023
 No. de Pedido: D3P1640
 Elaboración: 03/11/2023 Impresion 03/11/2023

Proveedor: COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.
Dirección: BLVD. ATLIXCAYOTL NUM. 5508 T. BOSQUES 1 P.B. BOSQUES DE
R.F.C. CAR -050418-677 **No. Proveedor :** 00129134
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600
No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 13/11/2023
Partida presupuestal : 0301 21053001
Clasificación presupuestal :
 Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	010 000 6007 01 00	DAPAGLIFLOZINA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: DAPAGLIFLOZINA PROPANODIOL EQUIVALENTE A 10 MG DE DAPAGLIFLOZINA. ENVASE CON 28 TABLETAS. Marca: FORXIGA	33173	ENV	304.56	10,103,168.88
Procedencia: ESTADOS UNIDOS Marca: FORXIGA Tipo Presen: TAB Cant Presen: 28 BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO (diez millones ciento tres mil ciento sesenta y ocho pesos 88/100 M.N.) COMPRADOR OFICINA DE ADQUISICIONES						
SUB. TOTAL						\$ 10,103,168.88
I. V. A.						\$ 0.00
TOTAL						\$ 10,103,168.88

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR0002-T-263-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales prorrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante
 C.P. MAYRA LIZZET GAUCIN LOPEZ
 JEFE DEPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Administrador del Contrato
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
 DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Area Requirente
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
 DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Representante Legal
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
 DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO